



BOLETÍN DE PRENSA

SANTIAGO TULANTEPEC INSTALA UNIDAD DE PRIMER CONTACTO

- *La UPC de Santiago Tulantepec cuenta con una psicóloga, una abogada y una trabajadora social.*

El municipio de Santiago Tulantepec creó la unidad de primer contacto, la cual brinda atención a niños, niñas y adolescentes, además de colaborar en la aplicación de políticas públicas municipales que garanticen sus derechos.

La unidad de primer contacto de Santiago Tulantepec entró en función los primeros días de junio, después de un periodo de acercamiento y capacitación con la Subprocuraduría de protección de niñas, niños, adolescentes y la familia del distrito judicial de Tulancingo Hidalgo.

La oficina de atención está ubicada sobre calle niños héroes 185 colonia centro a un costado del centro de salud, en donde brindan atención psicológica, jurídica y de trabajo social.

Paola Jazmín Domínguez Olmedo presidenta municipal comentó que confía en el buen trabajo que esta unidad desempeñará y mencionó que seguirá trabajando para garantizar que todos respetemos los derechos de la niñez santiaguense.

La UPC atiende actualmente cinco reportes, los cuales se encuentran en proceso de investigación y trabaja de la mano con el secretario ejecutivo del SIPINA y el Sistema DIF municipal en el desarrollo del programa municipal de protección.

De acuerdo al artículo 35 de la Ley de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes para el estado de Hidalgo; los municipios deben contar con un programa de atención y personal multidisciplinario capacitado que además de atender las diferentes situaciones que se presenten en el municipio sea el enlace con las instancias estatales y federales competentes.